

## PARA QUE SE INSCRIBA EN LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DE LA CAMARA DE DIPUTADOS EL NOMBRE DE DON MARIANO DE LA BARCENA Y RAMOS, PRESENTADA POR EL DIPUTADO SALVADOR COSIO GAONA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI, EN LA SESION DEL JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 2002

Con fundamento en los artículos 71, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 55, fracción II, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, el suscrito diputado federal Salvador Cosío Gaona, presento a la consideración de la Cámara de Diputados, la iniciativa de decreto para honrar la memoria de Don Mariano de la Barcena y Ramos, ilustre jalisciense, y gloria nacional, inscribiendo su nombre con letras de oro en el Muro de Honor del Recinto Parlamentario de la Soberanía Nacional, conforme a esta exposición de motivos.

### **Exposición de Motivos**

El H. Congreso de la Unión reconoce a los mexicanos que han contribuido con su obra a consolidar nuestra Nación y lo expresa en el Muro de Honor del Recinto Parlamentario, en ella se encuentran aquellos ciudadanos que han dado su aportación y esfuerzo en las distintas actividades de la sociedad, y que con ello han dado lustre a México mundialmente como es el caso del ameritado jalisciense Don Mariano de la Barcena y Ramos, quien como sabio y erudito desplegó una impresionante versatilidad, incursionando con talento y excelencia en la ciencia, la plástica, la literatura, el humanismo y el ejercicio de la función pública.

Mariano de la Barcena y Ramos, oriundo de Ameca, Jalisco, nació el 25 de julio de 1842, y llegó a descollar desde sus primeras letras como un excelente educando, tanto en la escuela de instrucción primaria de su pueblo natal, como en la de artes de la capital de Jalisco, donde cursó estudios de las bellas artes, mismos que, seducido por los altos estudios a que lo llamaba su privilegiado intelecto, concurrió a perfeccionar en la famosa Academia de San Carlos de la metrópoli de la República.

Siguiendo una innata y prodigiosa vocación científica, estudió además en la Ciudad de México, las materias de Geología y Botánica en la Escuela Nacional Preparatoria, teniendo como maestro a Don Gabino Barreda y en su asignatura de Química recibió cátedra de Don Leopoldo Río de la Loza. Distinguido siempre por sus excelentes calificaciones, el 3 de octubre de 1869, Mariano de la Barcena recibió de la Sociedad Filomática Mexicana su diploma como miembro de número, en reconocimiento a su innegable talento.

Como alumno de la Escuela de Ingenieros manifestó una disposición extraordinaria en el estudio de la Mineralogía, lo que le permitió acceder, en calidad de componente, a la Sociedad Mexicana de Historia Natural, suceso ocurrido en septiembre de 1871, año en que recibió su título como Ingeniero Topógrafo, Hidromensor, Geógrafo, Ensayador y Apartador de Metales, áreas del saber en las cuales más tarde obtendría amplios reconocimientos nacionales e internacionales.

En los primeros meses de 1872, inició su brillante carrera magisterial sustituyendo temporalmente a su propio maestro, Don Antonio del Castillo, en las clases de mineralogía y geología, de las que como fruto de sus observaciones en las prácticas realizadas en el estado de Querétaro, presentó a la dirección de la Escuela de Ingenieros, una memoria que rebasaba con mucho a las asignaturas antes dichas, abarcando la estadística, la geología, la botánica, la zoología, la historia y la geografía, siendo tan acuciosas dichas prácticas que, como resultado, dio aporte a la ciencia universal con el descubrimiento de dos nuevas especies, localizadas en los fósiles de rocas mesozoicas, a las que bautizó, en honra de sus mentores, con los nombres de "Cranea Río Lozí" y "Nerinea Castilli"; entonces, ante este significativo hecho, la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística le expidió en abril de 1872 su diploma como Socio Honorario.

Aunado a sus logros en investigaciones paleontológicas, en la ciencia botánica descubrió otras especies vegetales, las que dedicó al celebre maestro Jalisciense Don Leonardo Oliva. De igual forma, su tenacidad como investigador le llevó también al descubrimiento de nuevas especies minerales, entre ellas, un antimonio de mercurio y calcio, que localizó en Huitzaco, Guerrero, al que en su honor la comunidad científica internacional le denominó "Barcenita", perpetuando así el descubrimiento que le mereció la Medalla de Oro que en la Gran Exposición de la Ciudad de México le fuera otorgada por el Presidente Don Sebastián Lerdo de Tejada, el 29 de noviembre de 1874.

Ocupó el puesto de ensayador de la Casa de Moneda de México, de donde salió en 1876, para ir a representar a nuestro país en la Exposición Mundial de Filadelfia realizada con motivo de las fiestas del Centenario de esa ciudad. A su vuelta, el ministro general Vicente Riva Palacio, le encomendó la fundación del actual Observatorio Meteorológico Nacional, que se inauguró el 6 de marzo de 1877 y del que fuera director hasta su muerte.

En 1884, el hallazgo en el Valle de México de los restos de un individuo, al que Antonio de Castillo y Mariano de la Barcena atribuyeron más de 8 mil años y procedente de una división superior al cuaternario, que bautizaron con el nombre de "Hombre del Peñón", conmovió a los antropólogos y geólogos de la época.

La activa participación de este homenajeador en la segunda Exposición de las Clases Productoras de Jalisco, desarrollada en Guadalajara del 1° de mayo al 6 de junio de 1880, cuyo jurado calificador le decretó un Gran Premio por su "Mapa Geológico", primero en su especie publicado en esa época, acumulando dicho premio a los similares recibidos en otras exposiciones en los Estados de México, Veracruz, Aguascalientes y Querétaro, la Nacional y Municipal de México. En el ámbito Internacional, representó a nuestro País en Congresos Científicos desarrollados con motivo de las exposiciones internacionales de Filadelfia (1876), Nueva Orleans (1885), París (1889) y Chicago (1893), dando en forma prolija mundialmente renombre a Jalisco y a nuestra patria, por sus destacadas intervenciones como erudito geólogo y naturalista.

Mariano de la Barcena y Ramos, fue a su vez un fecundo escritor y poseedor de bibliografía bastísima; solamente sus obras sobre geología y minería contaban con 61 fichas en el número 10 del Boletín del Instituto Geológico de México, entre los que descolla una obra que por título lleva el de "Informe y Colección de Artículos Relativos a los Fenómenos Geológicos verificados en Jalisco en el presente año y sus épocas anteriores", el que consta de dos volúmenes, en los que se contienen artículos como los siguientes: Geología Dinámica, Los Terremotos, Noticias del Ceboruco y Sismología, así como Los Terremotos de Jalisco.

Asimismo, este intelectual Jalisciense nos legó obras ameritadísimas que acreditan los sólidos conocimientos de su sabiduría comentada tanto en nuestro Continente como en Europa, siendo entre otras, "Descripción del Crustáceo Fósil del Género Sphyromo" y "Reseña Geológica del Valle de Ameca, Jalisco (México)", "Ensayo Estadístico del Estado de Jalisco", constituyendo ésta, una obra que forma un grueso volumen profusamente ilustrado y que supera a todas las de su género, que consta de 9 partes en las que trata temas como Geografía, Geología, Hidrografía, Climatología, Flora, Agricultura y aclimatación de nuevas plantas en el Estado, concluyendo con un apéndice por índice alfabético de las poblaciones del estado, altitudes y posiciones geográficas de varios puntos de Jalisco y Territorio de Tepic y catálogo de frutas, raíces y tubérculos que se producen en el estado. A estas obras importantes hay que agregar la titulada "Algunos Datos Físicos de la ciudad de Guadalajara"; también sobresalen sus tratados de "Paleontología Mexicana", "Geología Dinámica", "Tratado de Litología", "Noticia Geológica del Estado de Aguascalientes", "Las Obsidianas", "Datos para el Estudio de las Rocas Mesozoicas de México y sus Fósiles".

De igual relevancia, son sus obras "El Hombre Prehistórico de México", y "Noticia Acerca de Hallazgo de Restos Humanos Prehistóricos en el Valle de México", así como su obra denominada "Elementos Aplicables a la Agricultura, a la Ingeniería y a la Industria", y de todo esto se advierte cuan larga es la lista y qué completos son los trabajos editados de este fecundo sabio en todos los órdenes de la ciencia, tanto que, como tributo a este ameritado científico, filósofo y humanista, se eleva la presente iniciativa para enaltecer a un personaje que supo honrar en el tiempo y en el espacio de su época, a su ciudad natal, a su estado, a la República y a la humanidad y que aún proyecta sus luces hacia el porvenir.

En su respetada actuación como funcionario público, el Ingeniero Mariano de la Barcena fue apreciado por sus gobernados en razón a su atinada función y la moderación que se dio en el uso del poder que le fue conferido en calidad de gobernador sustituto del Estado Libre y Soberano de Jalisco, al separarse de su cargo de gobernador constitucional, General Ramón Corona, el 9 de enero de 1889, actuando así, del 10 al 24 de enero de dicho año y por segunda ocasión e idéntico motivo como gobernador sustituto de Jalisco del 22 de marzo al 30 del mismo mes. A la muerte del General Don Ramón Corona, sobrevenida el 11 de noviembre de 1889, el H. Congreso del estado por decreto de fecha 13 de noviembre de dicho año, designó al señor ingeniero Don Mariano de la Barcena como gobernador sustituto de Jalisco, por todo el tiempo que faltaba para que terminara el periodo constitucional. Sin embargo no fue así, pues este se separó en dos ocasiones de su cargo; la primera, por

licencia ocurrida del 6 al 30 de mayo de 1890 y la segunda por renuncia que le admitió la legislatura el 8 de noviembre de 1890. A su separación del gobierno de la entidad, fue electo senador de la República y representó entonces a Jalisco en esa alta Cámara del Congreso Federal.

Como refiere su biógrafo Palomino Cañedo "pocos mexicanos han dado tanta gloria a su patria y han sido honrados con tantas preeminencias en el extranjero como el Ilustre Don Mariano Barcena", expresión atinada que se ratificó al haber sido considerado esto por real decreto el 31 de julio de 1895 como Comendador de la Real Orden de Isabel la Católica, por su reconocida capacidad científica como geólogo y naturalista.

Don Mariano de la Barcena y Ramos fallece el lunes 10 de abril de 1899, siendo sepultado en el Panteón Español de la metrópoli bajo el epitafio dictado por él mismo que dice así: **"aquí reposan los restos del naturalista Mariano de la Barcena. Dedicó su vida al estudio de la naturaleza, porque ahí podía admirar la sabiduría de Dios"**.

Compañeras y compañeros diputados, tenemos confianza de que coincidamos todos en que efectivamente la vida de este ilustre jalisciense dejó profunda huella en la República y trascendió inconmensurablemente las fronteras de México, así como el de recordar con espíritu cívico y justeza, su labor tenaz y eficiente en el campo de la investigación científica, por su contribución a la enseñanza en el ejercicio de cargos docentes, por la producción de obras de literatura científica, en su labor de estadista, por la probidad y acierto con que se desempeñó en el cargo del gobernador sustituto de Jalisco y senador por el mismo estado en el H. Congreso de la Unión. El Congreso del estado de Jalisco en la LV Legislatura, aprobó iniciativa del suscrito entonces diputado local, presenté y se aprobó el decreto por el cual se eleva a la calidad de Benemérito del Estado en Grado Heróico a Don Mariano de la Barcena y Ramos, aquí ya fue realizada la cesión solemne para esa declaratoria y el traslado de sus restos mortales a la Plaza de la Rotonda Jalisciense de los Hombres Ilustres de la Ciudad de Guadalajara, Jal., acto que se efectuará el mes de febrero del año 2003. Por los argumentos expuestos, es procedente que determinemos se inscriba su nombre en letras de oro en los muros de honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados de este honorable Congreso de la Unión, a efecto de honrar la memoria de este insigne jalisciense y mexicano y, como un muy justo homenaje a quien como político, sabio, científico, filósofo y humanista, oriundo de un entrañable jirón del estado de Jalisco como lo es la localidad de Ameca, quien accedió hasta la cúspide del reconocimiento a su obra por la comunidad científica internacional que a su vez realizó aportaciones científicas brillantes en geología, zoología, ciencia, botánica y;

En mérito de lo anteriormente fundado y motivado, se somete a la consideración de esta H. Asamblea Legislativa la siguiente Iniciativa de:

## **Decreto**

**El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos decreta:**

**Artículo Unico.- Inscribase en Letras de Oro en los Muros de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, el nombre de Don Mariano de la Barcena y Ramos.**

## **Artículo Transitorio**

**Unico.-** El presente decreto entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 28 de noviembre de 2002.

**Diputados:** Salvador Cosío Gaona, José Manuel Correa Ceseña, J. Socorro Velásquez Hernández (rúbricas).